

# ASCIL ANUARIO DE ESTUDIOS LOCALES

AÑO V  
NÚMERO 4  
AÑO 2010

ASOCIACIÓN PROVINCIAL SEVILLANA DE  
CRONISTAS E INVESTIGADORES LOCALES



## ÍNDICE NÚMERO 4

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	3
<b>HISTORIA</b>	
<i>La rica biodiversidad de Los Alcores durante la Baja Edad Media</i> MARCO ANTONIO CAMPILLO DE LOS SANTOS .....	5
<i>Las veredas del arzobispado hispalense en el siglo XVIII</i> CARLOS FRANCISCO NOGALES MÁRQUEZ .....	9
<i>Delincuencia en Carmona a fines del siglo XVIII a través de las fianzas de cárcel</i> JOSÉ MANUEL NAVARRO DOMÍNGUEZ .....	12
<i>El pósito de El Viso del Alcor</i> JOSÉ ÁNGEL CAMPILLO DE LOS SANTOS .....	16
<i>Cañada Rosal, 25 años de independencia municipal. El proceso de una segregación</i> JOSÉ ANTONIO FÍLTER RODRÍGUEZ .....	19
<b>PATRIMONIO</b>	
<i>Un Sagrado Corazón del escultor catalán Miguel Castellanas en Olivares</i> MANUEL RAMÓN REYES DE LA CARRERA .....	32
<b>HERMANDADES Y COFRADÍAS</b>	
<i>¿Religiosidad popular o conductas dirigidas por las élites?</i> Joaquín Octavio Prieto Pérez .....	39
<i>La hermandad de la Vera Cruz de Espartinas. Nuevos datos para su historia</i> FRANCISCO AMORES MARTÍNEZ .....	42
<i>Noticias sobre unas misiones de la hermandad del Pecado Mortal en la Osuna del siglo XVIII. GERMÁN CALDERÓN ALONSO .....</i>	46
<i>Origen de la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Pedrera</i> ADELA ESTUDILLO GÓMEZ .....	50
<i>La devoción del rosario en Marchena. Cofradías, hermandades y rosarios públicos</i> CARLOS JOSÉ ROMERO MENSAQUE .....	65
<i>La muy ilustre, antigua y real hermandad de Los Santos de Lebrija</i> RAFAEL SÁNCHEZ PÉREZ .....	74
<i>El espectacular descendimiento del Cristo Crucificado de la parroquia de San Antonio Abad de Pruna. JOSÉ ZAMUDIO BARRERA .....</i>	81
<b>SEMBLANZAS</b>	
<i>José Cristóbal García Merchante, abad mayor de la Universidad de Beneficiados de Sevilla. ISABEL M.<sup>a</sup> GONZÁLEZ MUÑOZ .....</i>	85
<i>Antonio Álvarez Chocano, polígrafo y publicista estepeño del siglo XIX</i> JORGE ALBERTO JORDÁN FERNÁNDEZ .....	92
<i>Historia de un hombre bueno. Acerca de los enterramientos en Alcalá del Río durante el siglo XIX. JULIO VELASCO MUÑOZ .....</i>	100
<b>MISCELÁNEA</b>	
<i>Aportaciones de los miembros de la ASCIL a la historiografía de la provincia de Sevilla: Recensión bibliográfica (2009-2010). SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ...</i>	103
<i>Huellas de dinosaurios. JOSÉ HINOJO DE LA ROSA .....</i>	110
<b>CRÓNICA DE LA ASOCIACIÓN</b> .....	113

# JOSÉ CRISTÓBAL GARCÍA MERCHANTE, ABAD MAYOR DE LA UNIVERSIDAD DE BENEFICIADOS DE SEVILLA

ISABEL MARÍA GONZÁLEZ MUÑOZ 

*A Manolo Martín Riego, maestro de investigadores*

## 1. INTRODUCCIÓN

A veces, sin proponérselo, cuando realizamos una investigación, de su mano, vienen otras que en un principio no pensábamos desarrollar. Esto me ocurrió cuando redactaba mi tesis doctoral. El objetivo de la misma fue el estudio de la obra del escritor y erudito sevillano D. Marcos García Merchante.<sup>1</sup> Al acercarme a los archivos, para poner en pie la historia de su familia, descubrí que tenía un hermano mayor, don José García Merchante, también presbítero, que había sido un sacerdote muy influyente de la curia sevillana del siglo XVIII, llegando incluso a ser nombrado abad mayor de la Universidad de Beneficiados. Fruto de aquellas pesquisas son estas líneas que siguen.

## 2. LA UNIVERSIDAD DE BENEFICIADOS DE SEVILLA EN EL SIGLO XVIII

Según consta en la página web de la Institución Colombina, la Universidad de Beneficiados se creó

en el año 1261 con objeto de defender los intereses de los clérigos que recibían *beneficio*. Estaba compuesta por unos setenta y dos integrantes que recibían el nombre de *clérigos parroquiales*. De entre todos ellos era elegido uno que los dirigía, ostentado el título de abad mayor. Desde el siglo XIII hasta el XIX, en que desaparece, tuvo una agitada existencia, teniéndose que adaptar a las diversas reformas que sufrió la Iglesia Católica en la administración de los beneficios. Una historia tan dilatada hizo que dicho organismo acumulara un gran patrimonio inmueble, procedente de donaciones particulares, y un ingente archivo documental, conformado fundamentalmente por actas, dotaciones, escrituras de propiedad y cuentas.<sup>2</sup> Sería muy interesante dedicar un estudio profundo a esta institución sevillana. En este artículo me centraré en los avatares por los que tuvo que pasar en el siglo XVIII. Un siglo lleno de transformaciones en todos los ámbitos de la existencia: sociales, políticos, culturales y religiosos que dibujó el perfil, entre otros, de la Iglesia de Sevilla. Este siglo supuso un eslabón importantísimo para la renovación espiritual y teológica de los creyentes. Para esclarecer estas

<sup>1</sup> I. M. GONZÁLEZ MUÑOZ, *La obra dramática de Marcos García Merchante* (Sevilla 2011), en imprenta.

<sup>2</sup> El Archivo de la Universidad de Beneficiados de Sevilla forma parte de los fondos del Archivo Arzobispal, regentado por la Institución Colombina; consta de 111 unidades de instalación, que datan desde 1340 hasta 1870.

afirmaciones, presentamos algunos ejemplos de los hitos más importantes que desarrollaron los arzobispos hispalenses. Así, don Manuel Arias y Porres, el 20 de septiembre de 1705 publicó una *Instrucción para los visitadores del arzobispado*, considerado como un verdadero vademécum para las visitas pastorales. Decisivo fue el pontificado del arzobispo don Alfonso Marcos Llanes y Argüelles, hombre ilustrado, cuya gran preocupación fue la elevación cultural del clero. Para conseguirlo se articularon dos grandes instrumentos: las visitas pastorales y las conferencias morales. El 4 de marzo de 1785 envió a los vicarios foráneos las *Reglas para dirigir las conferencias morales de este Arzobispado*, en ellas se detallan las normas a seguir para celebrarlas, siendo obligatorio el estudio de la Teología práctica, los ritos y ceremonias eclesiásticas y la vida y honestidad de los clérigos. Asimismo, aumentó considerablemente la dotación de libros de la Biblioteca Arzobispal, que abrió al público en 1792.

Estos aires de renovación también llegaron a la Universidad de Beneficiados. En el cabildo celebrado de 26 de enero de 1739, siendo abad mayor don Juan José Trillo y Monsalve, los capitulares aprobaron hacer unos nuevos estatutos que presidieran la Universidad, en los que *se formasen otros, en que quedando refundidos y reasumidos los antecedentes, se aclarase, previniese y adelantase todo lo que se juzgase preciso*.<sup>3</sup> La razón de este cambio fue porque los antiguos reglamentos: *por tener cerca de tres siglos, están en parte diminutos, y en parte oscuros, y que la variedad de los tiempos ofrece nueva materia para su dirección*.<sup>4</sup> En dicho cabildo, se dispuso que una comisión, llamada *Diputación Secreta*, elaborase los nuevos



estatutos. Los cuales se presentaron, para aprobación del cabildo, el día 16 de abril del año en curso. Ese mismo mes fueron aprobados por el prelado don Luis de Salcedo y Azcona.

Dicha entidad estaba dirigida por el ABAD MAYOR (elegido por sufragio universal entre los integrantes de la misma); la DIPUTACIÓN SECRETA (*compuesta por siete individuos de esta Universidad, que lo serán nuestro abad mayor, o su sustituto, el secretario del cabildo y cinco beneficiados, los de más madurez y mejor consejo, los que nombrará nuestro abad mayor por tiempo de la voluntad del cabildo*);<sup>5</sup> la DIPUTACIÓN DE HACIENDA (*que se componga de nuestro abad mayor y tres beneficiados, los que cuidarán y celarán las fincas, recogiendo lo que se cobrare de los inquilinos, y pagando*

<sup>3</sup> ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA (en adelante AGAS), *Estatutos de los Sres. abad mayor y Cabildo de la Universidad de Beneficiados propios de las iglesias parroquiales de esta ciudad de Sevilla*. Año de 1739, legajo 449, n.º 4.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

los acreedores, y para ello se juntarán una vez al menos, cada mes. Y a fin de cuatro meses darán la cuenta de lo cobrado, y pagado en dicho tiempo. Y para mayor formalidad, al fin de cada trienio formará el contador la cuenta general poniéndola por escrito);<sup>6</sup> el SECRETARIO (Ordenamos que cada dos años se nombre a un beneficiado de nuestro cabildo que haga oficio de secretario, el cual será obligado asistir a todos los cabildos, y llevar para ello el Libro de los Estatutos, y el de los Autos Capitulares, y juntamente prevenir papel y tinta para hacer el membrete de lo que se acordare para extenderlo en el libro);<sup>7</sup> y el MAYORDOMO COMUNAL (Ordenamos que cada bienio se nombre un beneficiado para el empleo de mayordomo comunal, y por cuanto éste ha de suplir las ausencias de nuestro abad mayor, y ha de presidir así en los actos de Comunidad, como en los cabildos, se elegirá en este empleo sujeto a madurez y prudencia. Pasados los dos años, no se podrá hacer reelección sin conformidad de todo el cabildo).<sup>8</sup>

Dos eran los desvelos de la mencionada institución: *El más exacto cumplimiento de sus obligaciones* en lo perteneciente al culto divino y *guardar sus privilegios* en lo tocante al manejo de su hacienda.

Otra de sus grandes metas fue mejorar la subsistencia de los presbíteros, intentando un reparto justo de las rentas. En 1787 el arzobispo Llanes presentó un plan de reformas de los curatos mediante el cual se veían perjudicados los beneficiados. Tuvieron que luchar mucho e hicieron valer sus derechos ante la Real Cámara, consiguiendo un paro parcial en la implantación del nuevo plan. Cinco años después, Carlos IV aprobó y publicó el 4 de abril de 1791, *El Plan*

y decreto de erección y dotación de curatos del Arzobispado de Sevilla.

De todos los libros de actas de la Universidad de Beneficiados, sólo se conserva el n.º 12, que tiene principio el 8 de enero de 1738, siendo secretario de dicha institución don Cristóbal Alonso de Morales, pastor beneficiado propio de la iglesia parroquial de San Lorenzo. Según me informan, la mayoría desaparecieron en un incendio acaecido en el siglo XIX. El pergamino está quemado por la parte de la esquina derecha, de tal forma que no se leen los folios; sabemos la numeración por el índice. Por la lectura del mismo, sabemos que en ese año, veintiocho eran los titulares. En él se cuentan las peripecias acaecidas por la entidad durante esta centuria, aunque nos centraremos en el nombramiento de don José García Merchante como abad mayor en 1746.

### 3. NOMBRAMIENTO DE DON JOSÉ CRISTÓBAL GARCÍA MERCHANTE COMO ABAD MAYOR DE LA UNIVERSIDAD DE BENEFICIADOS DE SEVILLA

#### 3.1. APROXIMACIÓN A LA FIGURA DE DON JOSÉ CRISTÓBAL GARCÍA MERCHANTE

Nació en Alcalá del Río (Sevilla), el 10 de diciembre de 1692, siendo bautizado el 18 de ese mismo mes.<sup>9</sup> Es el tercero de los seis hijos que tuvieron el matrimonio formado por Marcos García Prieto y Leonor M.<sup>a</sup> Merchante Cuadrado.

<sup>5</sup> AGAS, *Estatutos de los Sres. Abad Mayor y Cabildo de la Universidad de Beneficiados Propios de las Iglesias Parroquiales de esta ciudad de Sevilla. Año de 1739*, legajo 449/n.º 4, cap. XI.

<sup>6</sup> *Ibidem*, cap. XII.

<sup>7</sup> *Ibidem*, cap. XIV.

<sup>8</sup> *Ibidem*, cap. XV.

<sup>9</sup> Archivo Parroquial de la Iglesia de la Asunción de Alcalá del Río (en adelante APIA), *Libro VI Bautismos*, 1692, f. 247r.

De los tres hermanos presbíteros es quien más beneficios y prebendas consiguió en su carrera eclesiástica.<sup>10</sup> Desde muy temprana edad decidió que quería seguir los pasos del presbiterado. A los seis años ya era ayudante de misa en su pueblo natal. Siendo los sacerdotes de la parroquia de la Ascensión los que le enseñaron *las buenas letras y los rudimentos de nuestra santa fe*.<sup>11</sup> Siendo muy niño, con unos siete años, amparado por su hermano mayor, Juan, dejó la casa paterna marchando a Sevilla para emprender la carrera eclesiástica. Entró como *familiar asistente y comensal*<sup>12</sup> en el colegio de Santo Tomás de Aquino de Sevilla, y en él permaneció hasta que terminó su licenciatura en Sagrada Teología en 1724.

Según consta en sus expedientes eclesiásticos, se ordenó de órdenes menores en el oratorio del palacio arzobispal durante el 1714, alcanzando la tonsura el 2 de enero,<sup>13</sup> los dos primeros grados (ostariado y lectorado), el 16 de marzo<sup>14</sup> y de los dos últimos grados (exorcitado y acolitado), el 25 de mayo.<sup>15</sup> Recibiría las dos primeras órdenes mayores en 1723, a saber, *epístola* a título de capellanías, el sábado 19 de septiembre en la iglesia con-

vento de las monjas de la Concepción, junto a la iglesia de San Juan,<sup>16</sup> y *evangelio* el sábado 26 del mismo mes en el convento de religiosas de Sta. María de los Reyes, dominicas descalzas.<sup>17</sup> Consiguiendo, por último, ser ordenado presbítero el sábado 11 de marzo de 1724.<sup>18</sup>

A partir de estos años, según sabemos por el sermón de sus honras fúnebres predicado por don Domingo García,<sup>19</sup> marchó a Roma, al Colegio Angélico, seminario romano de la Compañía de Jesús, para doctorarse.<sup>20</sup> Estando en la ciudad eterna, se le otorgó el beneficio de la iglesia de San Vicente de Sevilla, en 1726. El cardenal Datarío, en el informe expedido para favorecer su nombramiento, decía: *A la vista de los honradísimos informes que dan los RR. PP. del Seminario, y de lo que es público en esta corte, haría notable injuria a D. José, si no le diese esta pieza, primera vacante desde que está en Roma.*<sup>21</sup>

Cuando volvió a Sevilla, la Universidad de Beneficiados de la misma, el 29 de julio de 1746, lo eligió como abad mayor, haciendo el n.º 39 en el catálogo de abades mayores desde que san Fernando, el santo rey de España y fundador de este cabildo, los instituyera.

<sup>10</sup> Al margen de su partida de bautismo, en una apretada nota escrita por su hermano Juan, cura propio de la Iglesia de la Asunción de Alcalá del Río, se puede leer que se ordenó presbítero y se doctoró en Teología en el año 1724; fue beneficiado propio de la iglesia de San Vicente, en Sevilla; en 1746 ascendió al cargo de abad mayor; en 1750 fue nombrado examinador sinodal del arzobispado de la capital; en 1751 sería designado visitador.

<sup>11</sup> D. GARCÍA, *Declamación fúnebre en las suntuosas exequias del Dr. D. José García Merchante* (Sevilla 1752).

<sup>12</sup> AGAS, Sección II, *Gobierno: Expedientes de Órdenes*, II-00357.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, *Libro Registro de Órdenes*, 1714, leg. 6, lib. 13, ff. 111r y v.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, *Libro Registro de Órdenes*, 1714, leg. 6, lib. 13, ff. 114v y 115r.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, *Libro Registro de Órdenes*, 1714, leg. 6, lib. 13, ff. 177v y 178v.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, *Libro Registro de Órdenes*, 1723, leg. 9, lib. 19, ff. 31r y 32v.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, *Libro Registro de Órdenes*, 1723, leg. 9, lib. 19, ff. 36r, 38r y 39r.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, *Libro Registro de Órdenes*, 1724, leg. 9, lib. 19, ff. 42v y 45v.

<sup>19</sup> *Óp. cit.* (véase cita 11), p. 17.

<sup>20</sup> Se ha buscado en los archivos de la Universidad Gregoriana de Roma, el expediente académico del mismo, pero ha resultado imposible hallar cualquier vestigio de su persona. Agradecemos las pesquisas llevadas a cabo por D. Miguel Vázquez Lombo, sacerdote hispalense investigador de la pontificia.

<sup>21</sup> Véase cita 19.

Fue consejero personal del cardenal arzobispo Francisco Solís y Fols de Cardona, el cual presidió su entierro, acaecido el lunes 30 de octubre de 1752.<sup>22</sup> Se enterró en la iglesia de San Vicente y, según reza en su partida de defunción, escrita por su hermano menor: *Y por su mucha y conocida humildad y bondad se mandó enterrar en sepultura terriza en las puertas de esta Iglesia, en la nave de al lado de la Pila.*<sup>23</sup> Conocemos la inscripción de su lápida sepulcral<sup>24</sup> por haberla recogido Justino Matute en sus *Anales Eclesiásticos y Seculares de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla*,<sup>25</sup> porque las tumbas de los hermanos Merchante desaparecieron en unas reformas llevadas a cabo en dicha iglesia a mediados del siglo xx.

Indudablemente, esta lápida puntualiza minuciosamente la figura de José. Quizás se instaló para perpetuarlo hasta la eternidad, hecho que

el devenir de los tiempos evitó. Aparte de los cargos eclesiásticos, queremos resaltar la cantidad de virtudes que lo adornan como presbítero: *prudencia, humildad, modestia, castidad, piadoso y constante en la justicia.* De alguna forma pensamos que está sugiriendo su santidad.

De la importancia de este hijo ilustre de Alcalá del Río, se hace eco Mario Méndez Bejarano en su *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*,<sup>26</sup> así, se puede leer:

*Tanto por su honorabilidad cuanto por su cultura arqueológica, mereció el respeto de los doctos... Escribió en colaboración con su hermano, Antigüedades de Alcalá del Río,<sup>27</sup> y dejó inédito un extenso estudio de la Historia y antigüedades de la parroquia de San Vicente.<sup>28</sup>*

<sup>22</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN VICENTE, Sevilla (en adelante APSV), *Libro de Entierros*, 1752, f. 225v.

<sup>23</sup> APSV, *Libro de Entierros*, 1752, f. 225v.

<sup>24</sup> La inscripción lapidal es la siguiente: S. D. O. M. G. *Sub marmore hoc jacet cinis, nihil. Hic ille: ac hic memorat pietas expectat donec imitatio veniat D. DD. Joseph García Merchante et Zúñiga, Alcalá del Río natus S. Theolog. Doct. Exemplaris sacerdos, Praedicator eximius, ecclesiae humus S. Vicent. M. proprior beneficiator, Capituli ac Univ. Beneficiator. Proprio Hispalens. Abbas major, Archieptus humus sinodalis examinador: theologicis ac moralib. Virtutib. clarus ac prudent. Humilitate modest. castimon. insignis. Timens Deum et faciens bonacorde pius ut justitia constants, F. A propter. Excell. D. D. Archipresulibus Vizarron, Mexicano, Salcedo Hispal. ac tandem Solis Trajanopol. Cordub. que Episcop. maximè grat. Hic sepeleri voluit ab omnib. Que calcari et Deo comendari flagitat. Huic ergo amabiliss. frati, Deo ut pie creditur, et hominibus charo Lic. D. Joannes et Marcus Garc. Merchante et Zúñig. Presb. in amoris signum monumentum hoc flentes possuere. Obiit III. Kal. Novemb. Ann. M.DCC.LII. Aetat suae LX. R. AE. D. E. D. E. L. P. L. E. R. I. P. A.* (Esto es: *Réquiem aeternam dona ei, Domine, et lux perpetua luceat ei. Requiescat in pace, amen*). La traducción del texto latino es la que sigue: "Al Santo Dios Óptimo Máximo Gracias. Bajo este mármol yace ceniza, nada. Aquí aquel recuerda la piedad, aguarda, mientras llega la inmutabilidad, el Dr. D. José García Merchante y Zúñiga, nacido en Alcalá del Río, doctor de la Santa Teología, sacerdote ejemplar, predicador eximio, beneficiado propio de esta iglesia de San Vicente Mártir, abad mayor del Cabildo y Universidad Hispalense de Beneficiados Propios, arcipreste examinador de este sínodo, famoso por sus virtudes teológicas y morales y señalado por la prudencia, humildad, modestia [y] castidad. Teniendo a Dios y haciendo buenas obras, fue piadoso de corazón como constante en la justicia. Fue muy apreciado por los excelentísimos doctores arzobispos Vizarrón, mejicano, Salcedo, hispalense, y, finalmente, Solís, obispo de Trajanópolis y Córdoba. Quiso ser sepultado aquí y ser pisado por todos, y suplica sea encomendado a Dios. A éste, pues, su amadísimo hermano, querido a los hombres y, como piadosamente se puede confiar, a Dios, los licenciados D. Juan y D. Marcos García Merchante y Zúñiga, como signo de amor, colocaron llorando este monumento. Murió cuatro días antes de las calendas de noviembre, el año 1752, el 60 de su edad. Dale descanso eterno, Señor, y que la luz perpetua luzca para él. Descanse en paz, amén.

<sup>25</sup> J. MATUTE Y GAVIRA, *Anales Eclesiásticos y Seculares de la M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla*, tomo II, 108-109.

<sup>26</sup> M. MÉNDEZ BEJARANO, *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, Sevilla, tomo I, entrada 980, 231.

<sup>27</sup> El título exacto es: *Noticias históricas de la antigüedad, grandeza y algunas de las familias de la antiquísima villa de Alcalá del Río, del arzobispado de Sevilla, y de la santidad, milagros y escritos del Sr. San Gregorio Ossetano, natural y patrono de dicha villa de Alcalá*, ms. 1738, Alcalá del Río-Particular, Sevilla.

<sup>28</sup> El título exacto es: *Manual de noticias concernientes a la Iglesia de San Vicente de Sevilla* (BCC, ms. 1763).

No ha de extrañar que ayudara a su hermano Marcos<sup>29</sup> a escribir estos libros, en concreto, el de historia de Alcalá, que data de 1738; incluso el de la iglesia de San Vicente, aunque ésta se acabó en 1763, once años después de su muerte; pero sí que se quiere dejar constancia de que ambos fueron firmados por su hermano Marcos, como consta en la Biblioteca Colombina, lugar donde se encuentran las obras anteriormente citadas.

### 3.2. NOMBRAMIENTO COMO ABAD MAYOR<sup>30</sup>

El jueves, 14 de julio de 1746 murió el abad mayor don Juan José Trillo y Monsalve, que había ostentado su cargo durante *seis años, nueve meses, tres días y siete horas*. Al día siguiente fue enterrado solemnemente en la iglesia parroquial de San Román, donde era beneficiado titulado. Estando la plaza de abad vacante, el señor comunal, don Francisco Laso de la Vega, el día 27 del mismo mes, convocó el cabildo para el viernes 29, con objeto de proceder a la elección. El rito de la misma tenía varios pasos los cuales describiremos a continuación:

- 1.º Constitución del cabildo. A las ocho de la mañana del mencionado 29 de enero de 1746, se presentaron todos los capitulares *en número de veintiocho señores*, en el coro de la iglesia parroquial de N. P. Sr. San Pedro.
- 2.º Constituido el estamento, *se comenzó a cantar la misa solemne de Espíritu Santo, la que dijo dicho Sr. D. José Esteban de Rivera con única oración, gloria y credo como por cosa tan grave para el acierto de la elección*.
- 3.º Se cerraron las puertas del templo para proceder a la votación.
- 4.º El mayordomo comunal, en calidad de presidente, hizo una breve oración, exhortando a que la elección recayera en el más benemérito, ponderando la importancia del acierto.
- 5.º Luego, el secretario repartió a cada uno de los presentes una lista con los nombres de todos los individuos de esta comunidad, quitándole el nombre del que la recibiere, para que no pueda votar por sí mismo.
- 6.º Después, el mismo secretario recogió los votos en una urna, que fueron depositados por orden de antigüedad en la institución, y los puso en la mesa.
- 7.º Los contó públicamente y, hallándolos iguales al número de beneficiados, de modo que fueron tantos los votos como los vocales.
- 8.º Los fue leyendo uno a uno y los hizo presentes a los testigos, que para este fin entraron en el cabildo, correspondiendo en este caso a los señores: Dr. D. Pedro Andrés de Velasco el Ldo. D. Pablo Fernández de la Vega, y a D. Gaspar de

<sup>29</sup> Marcos sentía verdadera devoción por este hermano, de tal forma que mandó hacer dos retratos suyos, que se conservan: uno en la colecturía de la parroquia de Alcalá, y el otro en la sacristía de la iglesia de San Vicente. Ambos son muy parecidos; se nos presenta a don José flanqueado por escudo heráldico y una pequeña imagen de la Virgen con el Niño, con rostro ochavado, ojos semientornados y un aire entre místico y ausente, pobladas las cejas y rala la cabeza.

<sup>30</sup> Los datos y citas que aparecen en este apartado corresponden a la siguiente cita bibliográfica: AGAS, Archivo Universidad de Beneficiados de Sevilla, legajo 480, libro de actas n.º 12, 1738, ff. 159r-163v.



Ribero y Torres, notario arzobispal, que levantó acta.

- 9.<sup>a</sup> El que tuvo más votos, un total de quince, fue D. José García Merchante, quedando electo por abad mayor.
- 10.<sup>o</sup> Se publicó la elección e hizo el juramento solemne.
- 11.<sup>o</sup> Por último, los dos beneficiados más antiguos le dieron el asiento primero del coro de la mano derecha, siendo éste el lugar que ocupó en adelante. Más tarde, se postraron ante él todos los capitulares.

La ceremonia terminó, con una procesión solemne hasta el altar mayor de la iglesia de San Pedro, acompañado por los beneficiados más antiguos, para cantar el *Te Deum*. El repique de campanas y la entrada del pueblo devoto que esperaba a las puertas, provocaron que el abad mayor les dirigiera unas palabras de agradecimiento.

Este día fue grande para la iglesia de Sevilla, pero no menos para la de Alcalá del Río, que vio cómo uno de sus hijos alcanzaba uno de los mayores honores reservados para los presbíteros diocesanos.